

COMPANIA COORDINADORA DE CARGAS QUITO LUZ DE AMERICA
CORDIQUITO C.A.

Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2.009

Sr. Presidente, Sr. Gerente, Sr. Contador, Srs. Accionistas:

Acogiendo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, me permito exponer el informe que corresponde al ejercicio económico del año 2.009

En el año 2.009 se trabajo en obtener el Permiso de Operación. La compañía no ha tenido actividad económica. En este periodo no hubo ingresos y los gastos que se registro, correspondieron únicamente a trámites para obtener el Permiso de Operación en la Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

De los datos que arroja el Balance, correspondiente a ingresos y gastos han sido revisados por mi persona, de lo cual puedo resumir, que se encuentran dentro de las exigencias tributarias.

En el Activo Corriente, tenemos la suma de \$ 1.989,26, en el Activo Fijo, tenemos la suma de \$ 715,87

En el Pasivo Corriente, tenemos la suma de \$ 163,94, en las cuentas patrimoniales se encuentra el Capital suscrito que es de \$ 1.212,80

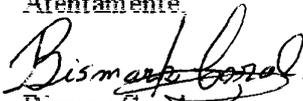
En cuanto a las cuentas de resultados, no se registraron ingresos, los únicos gastos que se registro fue por concepto de pago de impuestos, gastos en trámites para obtener el Permiso de Operación, todo esto fue cubierto con fondos de la compañía.

En mi calidad de Comisario dictamino favorablemente los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2.009, ya que en la parte administrativa y contable se ha llevado adecuadamente, bajo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

RECOMENDACIONES:

Cumplir estrictamente con las leyes tributarias.

Atentamente,


Bismar Coral
Comisario

Quito, 18 de Enero del 2.010

